

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Resolución de fecha 26 de mayo de 2023, del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, relativa a anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Intendente de la Policía Local, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2022. (PP. 2022/2023).

Bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Intendente de la Policía Local, incluida en la Oferta de Empleo Público 2022.

Con fecha 4 de abril de 2023, mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, al punto 2.8, fueron aprobadas las bases que han de regir el proceso de selección, mediante el acceso en turno libre y a través del procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Intendente de la Policía Local, Funcionario/a de carrera, vacante en la plantilla del Personal Funcionario de este Excmo. Ayuntamiento incluida en la Oferta de Empleo Público de 2022.

Dichas bases han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 96, de fecha 24 de mayo de 2023, y en la página web del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, Cádiz.

Chiclana de la Frontera, 26 de mayo de 2023.- El Alcalde-Presidente, José María Román Guerrero.